



10 de abril de 2025

**TERCER EJERCICIO
DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO
TEMPORAL,
ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA,
FACULTATIVOS TÉCNICOS
ESPECIALISTAS,
TERAPIA OCUPACIONAL**

(CONVOCATORIA 09/10/2020)

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Gema Hereza Garcés, Auditor/a, SERVICIO DE CONTROL FINANCIERO DE LA ADMINISTRACIÓN el 11/04/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://mia.aragon.es/documentos> con CSV CSV542I72K0J31J0XFIL.





SUPUESTO 1 (10 PUNTOS)

María es una joven de 25 años con parálisis cerebral. Padece una tetraparesia espástica con un patrón mayoritariamente flexor. No posee marcha autónoma. Presenta desviaciones en columna y caderas en “ráfaga de viento”, y falta de control motor para la sedestación. También presenta acortamientos musculares que limitan el recorrido articular en miembros superiores e inferiores, disfagia, y disartria que le dificulta comunicarse.

Además, tiene una discapacidad intelectual grave.

Sus padres manifiestan dificultades para manejarla en el hogar donde pasa el tiempo tumbada en la cama o en el sofá de la sala de estar. El domicilio carece de ascensor. Por ello, María va a comenzar su estancia en una residencia. No obstante, les gustaría poder llevarla al domicilio familiar algún fin de semana o en vacaciones.

La residencia dispone de un servicio de terapia ocupacional, en el que usted trabaja.

1. Describa las características de la parálisis cerebral con tetraparesia espástica. (0,5 puntos)
2. Plantee una intervención para la movilidad dentro de la residencia de María. (1,5 puntos)
3. ¿Qué intervención puede mejorar su comunicación? (1 punto)
4. Plantee qué productos de apoyo pueden ser útiles para los cuidadores de María en el aseo y el vestido en la residencia. (1 punto)
5. ¿Qué intervención plantearía en el entorno familiar? (1 punto)
6. Indique la intervención necesaria en la alimentación. (1 punto)
7. ¿Qué técnicas o enfoques de terapia ocupacional podrían ayudar a mejorar o mantener el desempeño motor de María? (1,5 puntos)
8. Elija un modelo de terapia ocupacional, y, en base a él, indique cómo planificaría las actividades de ocio, de participación social y de educación para María. (1,5 puntos)
9. ¿Qué otros profesionales serían relevantes en el equipo de intervención? Justifique la respuesta. (0,5 puntos)
10. Desde el punto de vista de la “atención centrada en la persona”, ¿Qué cambios haría en la habitación de María en la residencia? (0,5 puntos)



SUPUESTO 2 (10 PUNTOS)

Pilar, 67 años, residente en Zaragoza capital, sufre un ictus en agosto del 2024. Desde octubre de ese mismo año hasta febrero de 2025, acude a un centro de rehabilitación. Bióloga, profesora de Instituto ya jubilada. Convive con su marido, también jubilado. Tiene dos hijos y una nieta recién nacida. Como ocio le encanta viajar, la pintura, nadar, acudir a museos, cine, ir a su pueblo donde tiene una casa. Tiene una excelente red social.

Entre las principales consecuencias de su lesión presenta: afasia, predominantemente secuelas para la expresión verbal, pero también existen problemas para algunos aspectos de comprensión; hemiparesia con importante afectación de la movilidad de su miembro superior derecho y posible anosognosia/apraxia en lo relativo al control de esta extremidad y heminegligencia.

En relación con los aspectos de **movilidad funcional**, en el momento actual se percibe una movilidad reducida en la comunidad, en la que se desplaza en torno a unos 300 metros de distancia según la prueba 6 Minute Walk Test, empleando un bastón de trekking, y siempre acompañada debido a varios factores: el componente de heminegligencia, la capacidad de resistencia reducida, la baja velocidad de marcha y la posibilidad de caídas, que en el momento actual es elevada, no solo en desplazamiento en exteriores como también en interior de edificios (la alta posibilidad de caídas es señalada por su última puntuación en la escala de equilibrio de Berg de 36 puntos).

Además de estos problemas con los desplazamientos, la capacidad actual para subir y bajar escaleras se encuentra reducida, siendo observada una mayor capacidad para la subida, siempre y cuando haya pasamanos a su lado izquierdo. En el caso de bajar escaleras, se percibe un mayor miedo, y debe ser supervisada para evitar posibles accidentes. Del mismo modo, a la hora de la realización de transferencias de sedestación a bipedestación existen problemas incluso en una silla estándar, que no son resueltos ni ayudándose de la fuerza de su miembro superior izquierdo (lleva en exceso la carga de su peso hacia este hemicuerpo). Ante la posibilidad de caída, se considera que cualquier acción que implique giros para colocarse finalmente en un asiento a la hora de sentarse necesita de una supervisión.

El funcionamiento de su miembro superior derecho se encuentra muy limitado, lo que imposibilita por completo que pueda ayudar en cualquier actividad de la vida diaria, comprometiendo cualquier tipo de actividad bilateral, en especial aquellas que impliquen objetos de mucho peso.

En la actualidad recibe asistencia a la hora de **vestirse** tanto en prendas de la zona superior, como inferior del cuerpo, aunque colabora bajo instrucciones de su cuidador principal y a través de los movimientos de su miembro superior izquierdo.

Requiere de asistencia en el **aseo** (ducha), por la posibilidad de caídas y no poder llegar a todas las zonas del cuerpo con su miembro superior izquierdo para desarrollar de forma eficiente su lavado.

En tareas de **alimentación** como pelar, cortar, trocear alimentos, es asistida por otra persona debido a la problemática existente en su miembro superior derecho.

Teniendo en cuenta los problemas en la esfera de **comunicación** y a **nivel cognitivo-espacial** (heminegligencia) y **ejecutivos** (resolución de problemas en situaciones imprevistas o



situaciones novedosas no abordadas desde la lesión), se considera que existe una alta dependencia de otras personas para poder llevar a cabo acciones que anticipen o prevengan posibles problemas relacionados con la salud, solicitar asistencia en caso de emergencias, e incluso evitar ciertos riesgos en algunas tareas cotidianas.

En lo relativo a la realización de **tareas domésticas**, en el momento actual depende de otras personas para el cuidado del hogar (limpian otras personas). En los aspectos ligados a la preparación de comidas, a pesar de poder colaborar en partes de esta, debe ser guiada y ayudada en la organización y planificación, así como en la supervisión para evitar algunos riesgos con objetos potencialmente peligrosos. En el caso de la realización de compras, es asistida para poder acudir al supermercado donde suele comprar, tanto en acciones de transporte de la compra, como en la solicitud de ayuda a dependientes / empleados o en la búsqueda de productos.

Las actividades que mantiene son las siguientes:

	Porcentaje de actividades mantenidas tras el ictus
Instrumentales	15,78%
Ocio	21,80%
Participación social	38,80%
Trabajo / Educación	0%
Participación Total	25%

Tabla 1. Porcentaje de actividades mantenidas tras el ictus

Responda a las siguientes preguntas relativas al caso planteado:

1. Indique con qué escala puede haber sido obtenida la información de la Tabla 1, y describa brevemente este instrumento y lo que aporta desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional. (0,5 puntos)
2. ¿Qué instrumento/s de evaluación utilizaría para evaluar el desempeño ocupacional de Pilar? Razone su respuesta. (1 punto)
3. ¿En qué ocupaciones de Pilar se debería profundizar, y por qué? (1 punto)
4. ¿Qué otros datos importantes para la intervención desde terapia ocupacional recogería, y por qué? (0,5 puntos)
5. Identifique una barrera y un facilitador para el desempeño ocupacional de Pilar. (0,5 puntos)
6. Indique cómo trabajaría el establecimiento de rutinas con Pilar. (1,5 puntos)
7. ¿Qué otros profesionales considera relevantes en este caso? Justifique su respuesta. (0,5 puntos)
8. ¿Qué recursos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales podrían serle útiles a Pilar? Justifique su respuesta. (1,5 puntos)
9. ¿Qué recursos de la comunidad serían útiles para Pilar? (1 punto)
10. ¿Cuál considera que es el mejor pronóstico alcanzable a nivel ocupacional para Pilar? (2 puntos)